

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13898** *RED DE VILLAS TURÍSTICAS DE ANDALUCÍA, S.A.*

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Málaga, c/ Compañía, 40, el día 26 de diciembre de 2013, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Deliberación y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, con la aprobación, en su caso, del informe de gestión. Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.- Deliberación, y en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.- Nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, y autorización, en su caso, para elevar a público los acuerdos adoptados.

A tenor de lo establecido en el art. 197 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la fecha de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o solicitar el envío a su domicilio en su caso y con cargo a la sociedad, de copia de todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 21 de noviembre de 2013.- Presidente del Consejo de Administración, don José Francisco Pérez Moreno.

ID: A130065604-1